

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia al recurso 1132/01, de fecha 11 de octubre de 2004, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.*

En el recurso número 1132/01, interpuesto a instancias de Corsán-Corviam, S.A., contra la Resolución desestimatoria por silencio administrativo de la reclamación de pago de los intereses de demora por retraso en el pago de las certificaciones 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, ordinarias y de seguridad e higiene, correspondientes al contrato de obras denominado «Construcción de una Guardería Infantil en Palma del Río (Córdoba)» (Expte. 1/95-O-ID), la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, ha dictado sentencia con fecha 11 de octubre de 2004, que es firme, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Fallamos que estimamos parcialmente el recurso interpuesto por Corsán-Corviam, S.A., contra la Resolución citada que en el Fundamento Primero de la Sentencia, que anulamos por su disconformidad con el Ordenamiento Jurídico, y asimismo declaramos el derecho de la actora a que le sean abonados los intereses de demora e intereses legales, de conformidad con lo declarado en la Sentencia. Sin costas.»

### RESUELVO

Ordenar el cumplimiento, en sus propios términos, de la expresada sentencia.

Sevilla, 22 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, M.ª Ángeles Pérez Campanario.

*RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones destinadas a la atención de las personas con discapacidad, concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en relación con el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones destinadas a la atención de personas con discapacidad, concedidas al amparo de la Orden de 1 de febrero de 2006, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2006, a los beneficiarios que se relacionan a continuación para la finalidad y en la cuantía que se indican. Las subvenciones concedidas se imputan al programa presupuestario 31C, capítulos 469 y 488.

Beneficiario: Asociación de Fibromialgia AFIXA.  
Finalidad: Programa fisioterapia y fibromialgia.  
Importe subvencionado: 3.200,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial de ATAXIAS.  
Finalidad: Programa hacia delante II.  
Importe subvencionado: 4.000,00 €.

Beneficiario: Asociación de Espina Bífida.  
Finalidad: Programa de Acerca 2006.  
Importe subvencionado: 9.000,00 €.

Beneficiario: Asociación AINPER.  
Finalidad: Programa Linares Integra 2006.  
Importe subvencionado: 7.500,00 €.

Beneficiario: Asociación Discapitados Físicos «Virgen de la Estrella».  
Finalidad: Programas promoción e integración social.  
Importe subvencionado: 3.200,00 €.

Beneficiario: Asociación Jienense Esclerosis Múltiple «Virgen del Carmen».  
Finalidad: Programas atención social e intervención.  
Importe subvencionado: 4.000,00 €.

Beneficiario: Asociación El Condado.  
Finalidad: Programa de dinamización de la asociación II.  
Importe subvencionado: 3.800,00 €.

Beneficiario: Asociación Jienenses Enfermos Artritis Reumatoide.  
Finalidad: Programa Empezando a caminar desde la artritis.  
Importe subvencionado: 6.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Padres de niños autistas Arcángel.  
Finalidad: Programa atención psicológica al sujeto autista.  
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Aspramif.  
Finalidad: Programa avanzando hacia la naturaleza.  
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Adispa.  
Finalidad: Programa formación, ocio y fomento.  
Importe subvencionado: 3.400,00 €.

Beneficiario: Asociación Montilla Bono.  
Finalidad: Programa atención multidisciplinar.  
Importe subvencionado: 12.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Siloé, Asociación de Atención Social.  
Finalidad: Programa respiro familiar.  
Importe subvencionado: 10.400,00 €.

Beneficiario: Asociación Síndrome Down.  
Finalidad: Programa para desarrollo integral de p. con Síndrome Down.  
Importe subvencionado: 29.000,00 €.

Beneficiario: Federación Provincial de Físicos.  
Finalidad: Programa atención a las pers. situación dependencia.  
Importe subvencionado: 35.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Discap. Físicos «Virgen de la Cabeza».  
Finalidad: Programas taller de nivelación, reciclaje apoyo cultural.  
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Discap. «Proyecto Ilusión».  
Finalidad: Programas de intervención con familias de personas discapacitadas.  
Importe subvencionado: 3.950,00 €.

Beneficiario: ADACEA Asoc. de Daño Cerebral Adquirido.  
Finalidad: Programa atención integral afectados por daño cerebral.  
Importe subvencionado: 10.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial Prominusválidos Psíquicos de Jaén (APROMPSI).  
Finalidad: Programas de formación padres y familias.  
Importe Subvencionado: 6.900,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial Prominusválidos Psíquicos de Jaén (APROMPSI).  
Finalidad: Programa de movimiento asociativo provincial.  
Importe subvencionado: 13.800,00 €.

Beneficiario: Juan Martos Pérez, Asoc. Autistas.  
Finalidad: Programa de tratamiento.  
Importe subvencionado: 11.000,00 €.

Beneficiario: APAEM, Asoc. Prov Allegados y Enfer. Mentales.  
Finalidad: Programa servicios y enfermos mentales.  
Importe subvencionado: 8.000,00 €.

Beneficiario: Álamos, Asoc. Discap. Físicos y Sens.  
Finalidad: Programa animación sociocultural.  
Importe subvencionado: 3.400,00 €.

Beneficiario: Fundación Jiennense de Tutela.  
Finalidad: Mantenimiento de sedes.  
Importe subvencionado: 20.000,00 €.

Beneficiario: Asociación de Atención Social «Siloé».  
Finalidad: Mantenimiento residencia minusválidos físicos.  
Importe subvencionado: 32.700,00 €.

Beneficiario: Federación Provincial de Físicos.  
Finalidad: Programa continuación servicio asesoramiento.  
Importe subvencionado: 6.994,00 €.

Beneficiario: Federación Provincial de Físicos.  
Finalidad: Programa II foro educando en la accesibilidad.  
Importe subvencionado: 17.006,00 €.

Beneficiario: ADIFI-MÁGINA.  
Finalidad: Programa atención, información y asesoramiento.  
Importe subvencionado: 6.500,00 €.

Beneficiario: Acodis, Asoc. Comarcal de Discapacitados.  
Finalidad: Programa de atención social y psicológica.  
Importe subvencionado: 5.000,00 €.

Beneficiario: Tréboles.  
Finalidad: Programa Todos somos iguales pero diferentes.  
Importe subvencionado: 10.000,00 €.

Beneficiario: Asociación APROMPSI.  
Finalidad: Programa de orientación familiar.  
Importe subvencionado: 12.600,00 €.

Beneficiario: Asociación APROMPSI.  
Finalidad: Programa Adultos solos.  
Importe subvencionado: 9.200,00 €.

Beneficiario: Asociación APROMPSI.  
Finalidad: Programa grupo de autogestores.  
Importe subvencionado: 6.900,00 €.

Beneficiario: ASPACE.  
Finalidad: Programa apoyo y orientación psicosocial.  
Importe subvencionado: 4.800,00 €.

Beneficiario: ASPACE.  
Finalidad: Programa Comunicación alternativa para niños y adultos.  
Importe subvencionado: 6.200,00 €.

Beneficiario: APROMPSI.  
Finalidad: Programa sensibilización y jornadas divulgativas.  
Importe subvencionado: 4.400,00 €.

Beneficiario: APROMPSI.  
Finalidad: Programa apoyo familiar en campaña de aceituna.  
Importe subvencionado: 6.600,00 €.

Beneficiario: Asociación Padres y Amigos de los Sordos.  
Finalidad: Programa II convivencia entre familias.  
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Asociación APROMPSI.  
Finalidad: Programa ocio y vida social.  
Importe subvencionado: 9.900,00 €.

Beneficiario: AJEA Asoc. Jiennense Espondilitis Anquilosante.  
Finalidad: Programa hidrocinesiterapia.  
Importe subvencionado: 3.370,00 €.

Beneficiario: AFAMP.  
Finalidad: Programa ludoteca y escuela de verano.  
Importe subvencionado: 6.000,00 €.

Beneficiario: AMIFFCA Asoc. Juana Martos.  
Finalidad: Programas talleres sociales para todas las edades.  
Importe subvencionado: 3.370,00 €.

Beneficiario: Abriendo Camino Asoc. Discap.  
Finalidad: Programa cultivo plantas de olivo.  
Importe subvencionado: 6.000,00 €.

Beneficiario: Cruz Roja Española.  
Finalidad: Programa transporte adaptado personas con disc.  
Importe subvencionado: 16.517,00 €.

Beneficiario: Asoc. Esclerosis Múltiple.  
Finalidad: Programa de atención psicológica.  
Importe subvencionado: 6.000,00 €.

Beneficiario: TAU, Asociación Obra Social.  
Finalidad: Mantenimiento de sede.  
Importe subvencionado: 40.000,00 €.

Beneficiario: APROSOJA, Asoc. Provincial de Sordos.  
Finalidad: Mantenimiento de sede.  
Importe subvencionado: 26.000,00 €.

Beneficiario: Federación Provincial de Físicos.  
Finalidad: Mantenimiento de sede.  
Importe subvencionado: 33.500,00 €.

Beneficiario: Juan Martos Pérez, Asoc. Autistas.  
Finalidad: Mantenimiento de sede.  
Importe subvencionado: 3.700,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Mengíbar.  
Finalidad: Mantenimiento de centro.  
Importe subvencionado: 20.700,00 €.

Beneficiario: Asociación Tréboles.  
Finalidad: Mantenimiento de sede.  
Importe subvencionado: 3.900,00 €.

Beneficiario: Asoc. APROMPSI.  
Finalidad: Mantenimiento de sede.  
Importe subvencionado: 73.920,00 €.

Beneficiario: Asoc. ALCER.  
Finalidad: Mantenimiento de sede.  
Importe subvencionado: 5.000.

Beneficiario: Asoc. Padres de niños autistas Arcángel.  
Finalidad: Mantenimiento de sede.  
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asoc. Síndrome Down.  
Finalidad: Mantenimiento de sede.  
Importe subvencionado: 14.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Alcaudete.  
Finalidad: Mantenimiento de centro.  
Importe subvencionado: 22.080,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Porcuna.  
Finalidad: Mantenimiento de centro.  
Importe subvencionado: 20.700,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castillo de Locubín.  
Finalidad: Programas destinados a la realización de actividades.  
Importe subvencionado: 4.752,00 €.

Beneficiario: Patronato Municipal de Servicios Sociales.  
Finalidad: Mantenimiento de centro.  
Importe subvencionado: 49.335,00 €.

Beneficiario: Herrera Laserna, José María.  
Modalidad: Ayudas Técnicas.  
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: López Muelas, Wencesla.  
Modalidad: Ayudas Técnicas.  
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Minguez Gómez, Carmen.  
Modalidad: Ayudas Técnicas.  
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Noguero López, Rosa.  
Modalidad: Ayudas Técnicas.  
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Ávila Hurtado, Ángel Antonio.  
Modalidad: Ayudas Técnicas.  
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Divieso Moreno, María.  
Modalidad: Ayudas Técnicas.  
Importe subvencionado: 3.150,00 €.

Jaén, 18 de diciembre de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

*RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones destinadas a la atención de las personas mayores, concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en relación con el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dele-

gación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones destinadas a la atención de personas mayores, concedidas al amparo de la Orden de 1 de febrero de 2006, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2006, a los beneficiarios que se relacionan a continuación para la finalidad y en la cuantía que se indican. Las subvenciones concedidas se imputan al Programa presupuestario 31 D, capítulos 481, 469, 488, 765 y 784.

Beneficiario: Ayuntamiento de Arjona.  
Finalidad: Mantenimiento Centro de Día.  
Importe subvencionado: 4.184 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Arjonilla.  
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.  
Importe subvencionado: 3.500 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Baeza.  
Finalidad: Mantenimiento Residencia de Personas Mayores «Vela de Almazán».  
Importe subvencionado: 68.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Beas de Segura.  
Finalidad: Mantenimiento Residencia.  
Importe subvencionado: 54.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Bedmar y Garcie.  
Finalidad: Mantenimiento Centro de Día.  
Importe subvencionado: 3.500 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de La Carolina.  
Finalidad: Mantenimiento Centro de Día.  
Importe subvencionado: 9.011,13 €.

Beneficiario: Ayuntamiento Fuensanta de Martos.  
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.  
Importe subvencionado: 4.000 €.

Beneficiario: Diputación Provincial de Jaén.  
Finalidad: Programa de Mayores.  
Importe subvencionado: 226.600 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Marmolejo.  
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.  
Importe subvencionado: 6.300 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Navas de San Juan.  
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.  
Importe subvencionado: 4.700 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Porcuna.  
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.  
Importe subvencionado: 8.200 €.

Beneficiario : Ayuntamiento de Pozo Alcón.  
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.  
Importe subvencionado: 4.026,75 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Torredelcampo.  
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.  
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Torredelcampo.  
Finalidad: Mantenimiento Vivienda Tutelada.  
Importe subvencionado: 28.800 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Torreperogil.  
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.  
Importe subvencionado: 7.100 €.